

Secretaría de la Función Pública

Gobierno del Estado de Puebla

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES
Oficio No. SFPPue/OS/SR/2676/2024

ASUNTO: Agenda Regulatoria periodo junio a noviembre 2024
"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 06 de mayo de 2024

MARCO ANTONIO MOLINA SÁNCHEZ
COMISIONADO DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 13 primer párrafo, 31 fracción IV y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción I, 8 y 12 fracciones II y XLIV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 22 de la Ley de Mejora Regulatoria y Buena Administración para el Estado de Puebla; y en atención a su Oficio No. SA/COMEREP/0302/2024 de fecha 26 de abril del año en curso, en el que solicita presentar la Agenda Regulatoria de esta Dependencia; al respecto, le informo que después de haber realizado una consulta con las diversas Unidades Administrativas, no cuentan con propuestas regulatorias que se pretendan expedir o modificar por el periodo comprendido de junio a noviembre 2024 para la conformación de la Agenda en mención.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar al presente, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.



ATENTAMENTE

JAIME RODRÍGUEZ OCHOA
SUBSECRETARIO DE RESPONSABILIDADES

Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3, 13, 31 fracción IV y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 y 7 fracciones VII, VIII y IX y 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, debiendo destacar que la relación jerárquica existente entre las unidades administrativas y cualquiera de éstas y la persona Titular de la Secretaría representa un criterio de orden que no excluya a cada una de la responsabilidad individual en la observancia de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que han de observarse en el servicio público.

Jaime Rodríguez Ochoa
Subsecretario

C.c.p. Juan Carlos Moreno Valle Abdala, Secretario de la Función Pública del Estado de Puebla. Para su superior conocimiento. Presente.
C.c.p. Archivo

Vía Atlxcáyotl No. 1101 Reserva Territorial Atlxcáyotl
Col. Concepción las Lajas Puebla, Pue. C.P. 72190
Tel. (222) 303 46 00 ext. 293468
sria.funcionpublica@puebla.gob.mx

**GOBIERNO DEL
ESTADO DE PUEBLA**